



Dra. Reyna Elizabeth García Moraga
REGIDORA

Presentación

El presente informe da cuenta de las actividades, propuestas, gestiones y trabajos realizados por la suscrita en el ejercicio de mis funciones como Regidora durante el trienio 2021-2024.

Dicho informe fue oportunamente publicado y puesto a disposición de la ciudadanía a través del portal oficial del H. Ayuntamiento de Caborca, en cumplimiento de los principios de transparencia y rendición de cuentas, en <https://caborcasonora.gob.mx/reyna-elizabeth-garcia-moraga-informes/>

Considerando que la ciudadanía me confirió nuevamente su confianza mediante el voto popular para continuar desempeñando el cargo de Regidora durante el periodo constitucional subsecuente, se incorpora el presente documento como antecedente y mecanismo de seguimiento a las acciones emprendidas durante la administración anterior.

Lo anterior obedece a que una parte importante del trabajo desarrollado desde esta regiduría se encuentra vinculada a proyectos, iniciativas, propuestas, gestiones y procesos institucionales cuya naturaleza trasciende un solo periodo de gobierno y que, por tanto, continúan desarrollándose en distintas etapas de análisis, gestión, implementación, seguimiento o evaluación.

En este sentido, la inclusión de esta información tiene como finalidad proporcionar continuidad y contexto al trabajo que se continua realizando, permitiendo identificar los antecedentes de diversas acciones impulsadas desde esta representación popular, así como dar seguimiento a aquellos asuntos que permanecen vigentes por su relevancia para la administración municipal y para la ciudadanía.

Asimismo, algunas de las propuestas promovidas durante el trienio 2021-2024 continúan siendo impulsadas por esta regiduría en el actual periodo de gobierno. Entre ellas destaca la solicitud reiterada para que las sesiones de Cabildo sean transmitidas en vivo mediante plataformas digitales, con el propósito de fortalecer la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas y el acceso de la población a la información pública relacionada con la toma de decisiones municipales.

A la luz de la Ley de Gobierno y Administración Municipal para el Estado de Sonora, una regiduría implica una amplia diversidad de actividades que van más allá de la participación en las sesiones de Cabildo. Incluye la integración y trabajo permanente en comisiones, el análisis de expedientes, la

elaboración de propuestas y dictámenes, la atención de asuntos ciudadanos, la coordinación con dependencias municipales y la participación constante en reuniones de trabajo. En el periodo que se informa, tuve además la responsabilidad de presidir diversas comisiones ordinarias y especiales, coordinando esfuerzos de análisis, deliberación y construcción de acuerdos en temas de relevancia para el municipio.

Los resultados que se mencionan en este informe corresponden a las contribuciones y beneficios relacionados a las acciones que este informe detalla, sin que ello implique atribuir de manera exclusiva resultados que, por su naturaleza, dependen de acuerdos colegiados del Ayuntamiento, de decisiones adoptadas por el Cabildo en pleno o, en el caso de la ejecución de aquellos, de la actuación de las distintas áreas de la administración municipal en Caborca.

Cuando se hace referencia a resultados institucionales, éstos corresponden a acuerdos y decisiones adoptados por órganos colegiados o dependencias municipales; sin embargo, se identifican expresamente aquellas acciones, iniciativas, planteamientos y propuestas que fueron promovidas, impulsadas o presentadas de manera directa por esta regiduría en el ámbito de sus atribuciones.

Este informe tiene como propósito documentar de manera objetiva las actividades desarrolladas, las aportaciones realizadas y los asuntos en los que participé durante el ejercicio de la función edilicia, reconociendo siempre el carácter colegiado de las decisiones municipales, por lo que destaco el compromiso y colaboración de mis compañeros regidores durante el trienio 2021-2024, así como el esfuerzo institucional que interviene en su materialización.

Dra. Reyna Elizabeth García Moraga

2021

Actividad	Acción	Aportaciones	Resultados
Regidora propietaria	Participación de manera constante y responsable en las sesiones de Cabildo - ordinarias, extraordinarias y solemnes- con una presencia activa en los procesos de análisis, discusión y votación de los asuntos municipales, tal y como se documenta en actas de Cabildo.	Garantizar a la ciudadanía una representación efectiva en las decisiones públicas municipales. Se contribuye a mayor legitimidad y transparencia. Defensa y priorización de las necesidades ciudadanas.	Asistencia a 14 reuniones de Cabildo, entre sesiones ordinarias y extraordinarias y solemnes.
Iniciativa impulsada por esta regiduría	A lo largo de este trienio, en el pleno de las Sesiones de Cabildo, se solicitó de manera reiterada que las reuniones de este órgano fueran transmitidas en vivo a través de redes sociales	Fortalecer transparencia Acceso ciudadano a la información pública	
Capacitación al cuerpo de Regidores sobre la Ley de Gobierno y Administración Municipal. Actividad de esta regiduría por el perfil académico de la suscrita.	Diseño y elaboración materiales de capacitación dirigidos al cuerpo de regidores sobre la Ley de Gobierno y Administración Municipal, con el objetivo de fortalecer el conocimiento normativo del Ayuntamiento y favorecer una toma de decisiones más sólida desde el punto de vista jurídico y administrativo	Capacitación y actualización normativa al cuerpo edilicio para la mejora en la toma de decisiones.	Diseño y elaboración de materiales
Capacitación al cuerpo de Regidores sobre la Ley de Gobierno y Administración Municipal	Curso impartido al cuerpo colegiado Ayuntamiento 2021-2024	Fortalecer la capacidad de decisiones del Cabildo, dentro de un marco legal para una administración transparente, eficiente y cercana a la gente.	Un curso
Análisis del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Caborca	Presentación de matriz de datos para análisis por parte del Ayuntamiento	Se identificaron áreas de mejora tanto en el clima laboral individual como colectivo.	Un documento presentado con análisis técnico del CCT
Integrante de la Comisión de entrega-recepción	Diversas reuniones de trabajo con funcionarios de la administración 2018-2021	Fomento a las buenas prácticas dentro de la administración pública municipal.	ocho reuniones

		Incidir en una transición ordenada de gobierno municipal con transparencia, eficiencia y continuidad de los servicios a la población.	
Comisión Especial para la designación de delegado de la Y griega. Primera etapa	Participación en Comisión como presidente. Planeación y organización de actividades. Reuniones de trabajo.	Garantizar un proceso transparente para la mejora de la representación de las comunidades rurales.	cinco reuniones de la Comisión
Comisión Especial para la designación de delegado de la Y griega. Segunda etapa	Presentación de dictamen y propuesta sobre proceso de elección y designación de enlaces administrativos en la costa de Caborca. Aprobado por Cabildo.	Garantizar un proceso transparente para la mejora de la representación de las comunidades rurales.	Presentación de dictamen de la Comisión
Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal	Participación en Comisión, como presidente. Planeación y organización de trabajos para propuesta de Reglamento para Lineamientos del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, aprobado por Cabildo	Regular y transparentar procesos y procedimientos	ocho reuniones
Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal	Presentación de dictamen de Reglamento para Lineamientos del Comité Ciudadano de Seguridad Pública, aprobado por Cabildo	Regular y transparentar procesos y procedimientos	Un dictamen formulado por la Comisión. Ayuntamiento aprobó dictamen de Reglamento para Lineamientos del Comité
Comisión Municipal de Seguridad Pública.	Participación en Comisión como presidente. Planeación y organización de actividades.	Ampliar mecanismos de supervisión ciudadana	cinco reuniones
Comisión Municipal de Seguridad Pública.	Propuestas de nombramientos del Comité Ciudadano de Seguridad Pública Reuniones de trabajo con Dirección de Seguridad Pública	Ampliar mecanismos de supervisión ciudadana	Tres reuniones

2022

Regidora propietaria	Participación de manera constante y responsable en las sesiones de Cabildo -ordinarias, extraordinarias y solemnes- con una presencia activa en los procesos de análisis, discusión y votación de los asuntos municipales tal y como se documenta en actas de Cabildo.	Garantizar a la ciudadanía una representación efectiva en las decisiones públicas municipales. Se contribuye a mayor legitimidad y transparencia. Defensa y priorización de las necesidades ciudadanas.	16 reuniones de Cabildo, incluyendo sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes.
Comisión Especial para Análisis de concesión de MRL Automation S.A. de C.V. Como presidente de esta Comisión, se trabajó en la continuidad del procedimiento administrativo y de apoyo en la tramitación legal. Reuniones con autoridades municipales para contextualizar el tema; revisión y análisis de expediente y recopilación de datos	Inicio de actividades de esta Comisión Especial. Participación en Comisión. Planeación y organización de actividades. Reuniones de trabajo.	Mejora de la salud pública, protección ambiental y sostenibilidad Los trabajos de análisis técnico y jurídico desarrollados por la Comisión contribuyeron a sustentar las decisiones adoptadas por el Ayuntamiento dentro del procedimiento correspondiente	12 reuniones de la Comisión. Dictamen aprobado por Ayuntamiento. SE revocó la concesión
Comisión Especial Plural para Valoración de Nueva Concesión de Tratamiento de Aguas residuales	Participación en Comisión. Planeación y organización de actividades. Reuniones de trabajo.	Contribuir a mejorar la salud pública, protección ambiental y sostenibilidad	seis reuniones
Comisión Especial Plural para Valoración de Nueva Concesión de Tratamiento de Aguas residuales	Presentación de dictamen y propuesta aprobada por Cabildo	Contribuir a mejorar la salud pública, protección ambiental y sostenibilidad	Un dictamen de la Comisión
Comisión de Fomento a la Educación y Cultura	Participar en elaboración de convocatoria, dictámenes y propuestas para elegir a profesores destacados en el municipio. Orientación a casos particulares y canalización a SEC. Apoyo económico a comunidades indígenas por conducto del regidor étnico.	Impulsar el mérito académico con equidad.	Un dictamen de la Comisión

De enero de 2023 a 15 de septiembre de 2024

Regidora propietaria	Participación de manera constante y responsable en las sesiones de Cabildo -ordinarias, extraordinarias y solemnes- con una presencia activa en los procesos de análisis, discusión y votación de los asuntos municipales, tal y como se documenta en actas de Cabildo.	Garantizar a la ciudadanía una representación efectiva en las decisiones públicas municipales. Brindar mayor legitimidad y transparencia. Defensa y priorización de las necesidades ciudadanas.	Asistencia a 18 sesiones de Cabildo que incluyen sesiones ordinarias, extraordinarias y solemnes
Continuación en la Comisión Especial Plural para Valoración de Nueva Concesión de Tratamiento de Aguas residuales Como presidente de esta Comisión, se trabajó en la continuidad del procedimiento administrativo y de apoyo en la tramitación legal. Reuniones con autoridades municipales para contextualizar el tema; revisión y análisis de expediente y recopilación de datos	Reuniones de trabajo. Análisis de expediente. Atención y apoyo en la tramitación del expediente.	Mejora de la salud pública, protección ambiental y sostenibilidad El análisis técnico y jurídico permitió que el Ayuntamiento revocara una concesión perjudicial al interés público. Gracias a la defensa del Ayuntamiento ante instancias estatales y federales, se coadyuvó en acciones institucionales orientadas a la defensa del patrimonio e intereses municipales.	nueve reuniones de trabajo.
Participación en elaboración de la propuesta de Ley de Ingresos del Municipio de Caborca, Sonora	Reuniones de trabajo con presidente municipal, secretario municipal y tesorero.	Transparencia en los conceptos de recaudación por infracciones dentro del municipio	cinco reuniones de trabajo.
Participación en elaboración de la propuesta de Ley de Ingresos del Municipio de Caborca, Sonora	Presentación ante Tesorería y Secretaría Municipal, en los meses de octubre y noviembre, sobre propuesta el establecimiento de multas por infracciones a la Ley de Tránsito del Estado de Sonora, con aplicación al municipio de Caborca, para el año 2024.	La suscrita presentó propuesta de disminución de multas para incentivar a la población a pagar las infracciones y fortalecer mecanismos de transparencia. La propuesta fue presentada para su valoración dentro del proceso de elaboración de la Ley de Ingresos.	Presentación de propuesta por esta regiduría. Propuesta de Ley de Ingresos aprobada por Ayuntamiento
Comisión Especial para análisis de proyecto de gestión integral de residuos sólidos urbanos (RSU) en modalidad de Alianza Público-Privada	Inicio de actividades de esta Comisión Planeación y organización del trabajo a realizar Reuniones de trabajo	Mejora de la eficiencia y modernización del manejo de residuos. Saneamiento del medio ambiente.	seis reuniones de trabajo
Comisión Especial para análisis de Alianza Público-Privada	Presentación de dictamen favorable de la Comisión y posterior acuerdo por el Ayuntamiento para otorgar a través de una alianza pública-privada la disposición y traslado final de residuos sólidos	Mejora de la eficiencia y modernización del manejo de residuos. Saneamiento del medio ambiente.	Un dictamen emitido por la Comisión

Resumen de las principales iniciativas impulsadas por esta regiduría

1. Solicitud permanente para que se transmitan en vivo de las sesiones de Cabildo para fortalecer la transparencia y el acceso ciudadano a la información. [
2. Capacitación del cuerpo de regidores en la Ley de Gobierno y Administración Municipal, mediante la elaboración de materiales e impartición del curso.
3. Análisis técnico del Contrato Colectivo de Trabajo para identificar áreas de mejora laboral dentro del Ayuntamiento
4. Impulso del Reglamento para los Lineamientos del Comité Ciudadano de Seguridad Pública. Análisis de propuesta por la Comisión de Gobernación y Reglamentación. Aprobado por Cabildo.
5. Propuestas de integración y nombramiento del Comité Ciudadano de Seguridad Pública.
6. Defensa jurídica y técnica de los intereses municipales en materia de concesiones de tratamiento de aguas residuales, en el ámbito y dentro de las facultades que se tienen como regidora e integrante de la Comisión Especial.
7. Participación en la construcción de alternativas para el tratamiento de aguas residuales con enfoque ambiental y de salud pública.
8. Propuesta de disminución de multas de tránsito dentro de la Ley de Ingresos 2024, buscando incentivar el cumplimiento voluntario y mejorar la transparencia recaudatoria.
9. Participación en el análisis y elaboración del dictamen favorable emitido por la Comisión Especial y posteriormente aprobado por el Ayuntamiento. En esta comisión se tuvo a cargo la presidencia de la misma.

La información contenida en este informe tiene como finalidad documentar las actividades, reuniones de trabajo, participaciones en comisiones, propuestas y gestiones realizadas en ejercicio de las atribuciones inherentes al cargo de Regidora. Esto implica una labor permanente de análisis, deliberación, seguimiento, supervisión y construcción de acuerdos, por lo que las sesiones, reuniones y trabajos reportados forman parte del cumplimiento ordinario de las responsabilidades previstas en la legislación aplicable.

Las actividades descritas en este informe se basan en acuerdos, dictámenes, programas, proyectos, procedimientos o decisiones institucionales que se presentan únicamente para contextualizar la participación y seguimiento realizados por esta regiduría dentro de sus atribuciones. En todos los casos, dichos resultados corresponden a procesos institucionales y decisiones de carácter colegiado, por lo que no deben interpretarse como logros atribuibles a esta regiduría que represento, sino al cuerpo colegiado en sí, H. Ayuntamiento de Caborca, 2021-2024, a quienes reitero mis respetos.